



Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco

Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 16 JUN 2010

VISTO:

La nota de la Directora del Proyecto de Investigación "Estudio Geoquímico de los sedimentos supramareales e intermareales del Golfo San Jorge", Dir. Dra. Nerina Iantanos referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del PI solicita la incorporación de la alumna Daniela Olivares, a partir del día de la fecha.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Solicitar a la Secretaria de Ciencia y Técnica la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I, que a continuación se detalla:

- PI Expte. FCN N° 142/08 "Estudio Geoquímico de los sedimentos supramareales e intermareales del Golfo San Jorge"

Olivares Daniela	Ayudante Investigador Ad-honorem	ALTA
------------------	----------------------------------	------

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 274.10


Dra. MÓNICA LILIANA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


M.Sc. Lidia Blanco
Decana
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.